

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 60 Lunes 28 de marzo de 2011 Pág. 7942

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7483 GRAMASUR 2000, S.L.

María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Granada.

Hago saber: Que en el procedimiento 474/10, ejecución 382/10, seguido contra "Gramasur 2000, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 15 de marzo de 2011, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 12.878,02 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110018637-1